



# EL ECO DE CIUDADELA

Se publica los martes y viernes,  
no siendo días festivos

AÑO I. \* CON CENSURA ECLESIASTICA \* NÚM. 62.

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

En la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, á donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca.  
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Ciudadela (Menorca) martes 30 de Julio de 1907

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año 4.80 Ptas. Seis meses 2.40 Ptas.  
Un trimestre 1.20 " Un mes 0.40 "  
Número suelto 0.05 cént. Número atrasado 0.10 cént.  
En el Extranjero, aumentará el importe del franqueo

## ECOS RELIGIOSOS

Miércoles, 31.— Santos Ignacio de Loyola, fundador, sabogado contra las calenturas, y Fabio mártir.

Jués, 1.— Santos Pedro Advíncula, Félix y Nemesio, y Nuestra Sra. de la Esperanza.

Viérnes, 3.— Nuestra Sra. de los Angeles, y San Pedro obispo y San Máximo.

Miércoles, 31.— En la Iglesia de San Antonio Abad, concluye la exposición diaria de S. D. M.; se expondrá el Santísimo á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

Jués, 1.— En San Francisco y en Santa Clara, después de cantadas las vísperas, pueden todos los fieles que hayan recibido los Santos Sacramentos, visitando dichas iglesias, lucrarse la Indulgencia del Jubileo de la Poreñuncia.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se dará principio á la exposición diaria de su divina Magestad, desde las 6 y media de la tarde hasta las 7 y media.

Viérnes, 2.— En San Francisco en la Misa Mayor predicará el Rvdo. D. Pedro Benejam, Pbro.

En Santa Clara, Misa solemne á las 10, predicando el Rvdo. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado.

En San Agustín á las 4 de la tarde se practicará el devoto ejercicio del Viacrucis.

En el Sagrado Corazón de Jesús, continúa la exposición diaria de S. D. Magestad, desde las 6 y media de la tarde hasta las 7 y media.

## ECOS DIOCESANOS

Reproducimos los siguientes que tomamos del último número del Boletín Oficial Eclesiástico de este Obispado:

### " JUNTA DIOCESANA PARA LA CELEBRACIÓN DEL JUBILEO SACERDOTAL DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA PÍO X

#### Presidente.

Muy Ilre. Sr. Lic. D. Sebastián Vives y Amengual, Dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

#### Vice-Presidente.

Excmo. Sr. D. Bernardo de Olives y de Olives, Conde de Torresaura, Presidente de «La Liga Católica» en esta Diócesis.

#### Vocales.

Muy Ilre. Sr. Dr. D. José Ferrer y Allés, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Muy Ilre. Sr. D. Juan D. Salort y Salort, Propietario.

Rvdo. Sr. D. Ambrosio Garabó y Frontí, Presbítero, Cura Economo de la Parroquia de Santa Maria de Mahón.

#### Vocal Tesorero.

Sr. D. Juan F. Taltavull y Galens, Presidente de la «Adoración Nocturna» en esta Diócesis.

### SECRETARÍA DE CÁMARA

#### CIRCULAR

En el presente número va publicada la Junta Diocesana para el Jubileo Sacerdotal de Su Santidad el Papa Pio X, de que se trata en el número del Boletín. El Excelentísimo y Rydmo. Sr. Obispo, desea que la Exhortación Pastoral que en dicho número se contiene sea leída en la Santa Misa á los fieles, á quienes se instruya además en los principales puntos prácticos del programa tambien inserto para llenar los fines de dicho Jubileo. A fin de que todos los fieles puedan ofrecer su óbolo á su amantísimo Padre se recibirán con gusto aún las más insignificantes limosnas. Se harán circular oportunamente hojitas donde se inscribirán los nombres de los donantes y después convenientemente encuadradas se depositarán en manos de Su Santidad. Los señores Párrocos pondrán el número exacto de feligresés para que pueda compararse con el número de donantes.

Ciudadela de Menorca, 26 de Julio de 1907.

LIC. SEBASTIAN VIVES,  
Arcediano Srio.

NOTA. Dentro breves días se remitirán las listas de suscripción para el Jubileo Pontificio á los Señores de la Junta Diocesana y Párrocos de la isla.

### DE COLABORACIÓN

## LAS DOS REINAS

Estaba yo de buen humor aquel día; pero el prurito que tengo de curiosearlo todo y buscar el intrínseco de las cosas me puse de tal talante, que poco faltó para echarlo todo á la pared de enfrente, ya que más lejos no podía.

Figúrense Vds., lectores benévotos, que en alas de mi fantasía volé por estos mundos explorando y estudiando cuanto hacen y dicen los hombres. Atravesé valles y campiñas, me paseé por plazas y jardines, recorri ciudades y pueblos y llegó mi atrevimiento hasta internarme en los emporios de la Ciencia y de las Academias y Centros donde se guardan los sagrados arcanos del saber. No se escaparon á mi revista los templos é iglesias, desde la monumental basilica que descuella en la ciudad, hasta la humilde capilla, que se levanta airosa en la frondosidad de algún bosque, ó entre cañaverales y a orillas de algún riachuelo. Visité igualmente garitos y tabernas, asistí á tétricas reuniones en antros tenebrosos y no olvidé las miserias covachas donde reposa y medita sus planes la maldéfica y espeluznante fuerza demoleadora del avarquismo.

Mas, en este viaje tan extraño y tan singular, en este entreuido paseo imaginario, excitó mi curiosidad y llamó especialmente mi atención, entre tantas cosas como ví y examiné, una sola; de cuya existencia real no cabe dudar, porque es notoria y exidente. Sin embargo no comprendo, ni creo que llegue á comprenderlo, aunque me devane los sesos, como pueden los hombres, no dire ya tolerar ó per-

mitir, sino hacer y practicar, esto mismo que tanto repugna, no comprendo, ni comprenderé jamás como pueden los hombres contribuir y coadyuvar á la existencia de esta cosa tan anómala, tan contradictoria, tan opuesta á la luz de la razón.

En efecto; en todos los lugares que fantásticamente visité é inspeccioné, ví esculpida una imagen que compendia, reunía y retrataba el pensamiento, el sentir y la conducta de tantos frecuentaban aquel lugar; por lo cual, todos la respetaban, la veneraban, le tributaban humilde y reverente ensalaje: era como su reina. Estaba dicha imagen colocada en el lugar más visible, sobre la puerta de entrada de los edificios, en las esquinas de las calles, en el frontispicio de los templos y sobre las mesas en las reuniones. Y no era una sola la imagen; dos estatuas distinguí entre las cuales estaba repartido el imperio y dominio sobre los hombres.

Representaba la primera una dama modestamente vestida, noble y hermosa en su aspecto, simpática y graciosa, á pesar de ser ríco su semblante y rígido su mirar. Su compostura y porte exterior, la fisonomía y expresión de su rostro demostraban bien á las claras la laudable falta de doblez, que en ella resplandecía. Eruptaba su diestra el desnudo acero de una espada, indicio de su rectitud, y la izquierda sostenía una antorcha encendida, simbolo de la luz que ha esparcido y esparce aún por el mundo.

Tal era, según pude averiguar, la imagen de la Lógica.

La otra, por el contrario, era fea y repugnante, tan antipática y monstruosa, que no sería posible describirla á grandes rasgos, si un cicerone no me hubiese declarado ser ella una copia exacta de la originalísima figura, que pinta Horacio al principio de su Epístola á los Pizones. Y en verdad, su hermosa cabeza de mujer, circundada



de abundante y finísima cabellera, se apoyaba sobre erguida cerviz de caballo, de la que arrancaban descompuestas y frondosas melenas: formaban su cuerpo miembros de animales de mil distintas castas sobrevestidas con plumas de toda clase de aves: y terminaba este monstruo con la repugnante cola de un disforme pez.

Esta era la imagen de la Inconsecuencia.

Las dos se disputaban el dominio sobre los hombres, y las dos tenían su distinguido lugar en todas partes y sus servidores en todos los pueblos.

Verdad es que halle notables diferencias entre dichos súbditos, no siendo la menor la libertad y nobleza de que gozan los unos, en controposición a la esclavitud y rebajamiento a que están sujetos los otros. Los sirvientes de la Lógica, por ejemplo, son dignos del mayor respeto, por cuanto brilla y resplandece en todos ellos la divisa del ser humano, esto es, la razón, guía y norte de cuanto obran, dicen y piensan, pues por ella están ordenados sus pensamientos, palabras y acciones, en conformidad con sus principios y creencias. En cambio, los secuaces de Inconsecuencia, a quienes muy bien pudiera tildar de esclavos, no tienen orientación alguna y, si la tienen es solamente la que les señala la pasión, bajo cuyo poder viven subyugados.

Mentira parece lo que voy afirmando, pero cuanto más lo considero, más me convengo de que es la pura verdad lo que digo; y veo también que es mucho mayor el número de los esclavos servidores de la Inconsecuencia, que el de los nobles súbditos de la Lógica.

(Concluirá.)

## ECOS DE LAS BALEARES

### DE CIUDADELA

Con fecha 27 del actual, S. E. el Sr. Obispo de esta diócesis, tuvo a bien hacer los siguientes nombramientos: Vice-Rector del Seminario Conciliar, al Rvdo. Sr. D. José Roca, Pbro., Mayordomo y Catedrático; Director Espiritual del mismo Seminario al Rvdo. Sr. Lic. don Pablo Brunet Torrents, Pbro., Prefecto de colegiales y Catedrático; Catedrático efectivo de Física, Química e Historia Natural del mismo establecimiento escolar, al reverendo Sr. D. Guillermo Capó y Medina, Pbro.; Capellán encargado de la Iglesia del Convento de Santa Clara de esta ciudad al Rvdo. señor D. José Franco Gonalons, presbítero quien desempeñaba la capellanía de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, habiendo sido nombrado para sustituirle el Rvdo. Sr. D. Miguel Sureda Barber, Pbro., Beneficiado de la Catedral.

El domingo último por la tarde continuáronse en el Colegio Salesiano los números del Programa del Festival Gimnástico Sportivo suspendidos por lo avanzado de la hora el día de S. Jaime.

Resultó otro festival no menos interesante que el primero. El desfile de los jugadores fue brillante, y de un efecto sorprendente las carreras con obstáculos que acto seguido, efectuó el grupo infantil a los alegres sonos de la Banda «La Popular». Los saltos de altura y de largo mantuvieron durante largo rato en expectante actitud a la numerosa concurrencia: la agilidad y ligereza de los jóvenes gimnastas no consentían rivales teniendo que poner un número extra al Saltador para el salto definitivo. Lleváronse todos muy bien merecida cosecha de aplausos. Fueron también muy aplaudidos excitando la hilaridad del público las luchas con cuerdas, con bastones y con las manos, y muy principalmente el Foot-ball «Rugbi» infantil. Las bicicletas disputáronse el premio a pequeña velocidad.

Dió mucho realce a fiesta la repetición de los dos hermosísimos cuadros gimnásticos de que hicimos mención en el número anterior.

Como en las corridas de bicicletas del jueves último se obsequió a los vencedores, con ricas cintas de seda regaladas y lindamente dibujadas en sedas y colores por algunas distinguidas señoritas de esta ciudad. A los pequeñines se les alegró con sendos cucurruchos de confites y otras cosillas para ellos no menos alhagadoras.

Según bando publicado por esta Alcaldía, se advierte a este vecindario, que la cobranza de las contribuciones territorial e industrial, correspondiente al tercer trimestre del corriente año, se efectuará en esta ciudad, durante los días 2 al 6 de Agosto próximo, en las horas de costumbre y en la oficina de recaudación de la calle de Negrete n.º 30.

Terminado el plazo prefijado podrán pagar sin recargo en Mahón durante los días 25 al 31 del referido mes.

Los que dejen pasar este plazo sin satisfacer su correspondiente contribución incurrirán en el recargo del 5 por ciento.

Se han acercado a esta redacción algunas personas manifestándonos que está muy descuidada la limpieza de las playas públicas de baños, pues durante tres días ha quedado expuesto en una de las referidas playas un perro muerto y que por cierto despedía un olor nada agradable.

Haciéndonos eco de estas quejas las transmitimos a quien corresponde poner remedio.

El domingo próximo pasado por la noche, un carruaje que regresaba a San Cristóbal desde Fornells, con varios individuos que habían ido a la fiesta que en dicho pueblo se celebró, tuvo la mala suerte de volcar, yendo a precipitarse de lo más alto del terraplén que en el kilómetro 14 de dicha carretera se encuentra.

De resultas del percance resultaron varios heridos, por fortuna ninguno de gravedad.

Fueron auxiliados por los médicos señores D. Joaquín Comella y D. Smaragdo Mendez.

Nos consta que nuestro distinguido diputado Sr. de Olives, demostró vivo interés por los heridos, acompañando personalmente con su automóvil al Sr. Comella, desde su finca «Fontredones», donde se encuentra veraneando, al domicilio de los heridos, para prescribirles los auxilios facultativos.

En el salón de actos de la diputación provincial, bajo la presidencia de D. José Alcover, verificóse en Palma en la mañana del domingo 28 del actual, la votación para cubrir la plaza de Senador que dejó vacante el malogrado General Loño.

En la elección han tomado parte varios compromisarios de Ibiza; y de Menorca nuestro amigo don Juan Servera, quien se hallaba accidentalmente en dicha Capital.

La votación se ha verificado sin incidentes ni protestas, resultando elegido el ex-ministro D. Víctor Concas por 73 votos y una papeleta en blanco.

La Sagrada Congregación de Ritos celebró sesión ordinaria el día 23 del corriente para deliberar, entre otros, el siguiente asunto:

Introducción de la causa de beatificación y canonización del Siervo de Dios, Juan Bosco, Sacerdote fundador de la sociedad Salesiana.

Según noticias recibidas de Madrid, en la mañana de ayer llegó a dicha capital, el capitán del Regimiento de Ingenieros de la Montaña, Sr. Kindelan, quien tripulaba el globo «María Teresa», recogido en alta mar cuando se le creyó ya perdido, y cuyo aerostato salió de Valencia el día 24 de este mes, acudiendo a recibirle extraordinario gentío y muchos de sus compañeros de armas.

Publicamos con gusto la noticia para satisfacer la expectación del público y especialmente de los pescadores de esta matrícula, quienes habían recibido ordenes del señor Ayudante de Marina de este distrito para averiguar su paradero.

En el vapor «Menorquín» llegó el viernes próximo pasado a Mahón, el Sr. Comisario de Marina de las Baleares, para pasar la revista de inspección a la Habilitación de esta provincia y a la de la Estación Torpedista del puerto de dicha ciudad.

En la «Gaceta» del día 21 se inserta el real decreto suspendiendo la exacción del impuesto transitorio de 2'50 pesetas por cada 100 kilos de trigo y de 4 pesetas por cada 100 kilos de harina de trigo establecido por la ley de 3 de Enero último.

En la sesión del Senado del día 23 el Conde de Alcornoz pidió la palabra llamando la atención del Gobierno respecto al perjuicio que se irroga a los labradores por dicha real orden recientemente pu-

blicada, referente a la supresión del recargo transitorio sobre los trigos extranjeros.

El señor Maura lecontestó reconociendo la inoportunidad de la medida pero manifestando que el Gobierno se ve en la necesidad de cumplir la ley que ordena cuando el precio del trigo alcance el que tiene hoy, disponga la supresión del referido recargo transitorio, mientras se mantenga dicho precio.

Relación de los pasajeros embarcados el día 28 del actual, en el vapor «Isla de Menorca», al mando del capitán D. T. Ginart.

#### Para Alcudia

D. Francisco Barceló y un hijo.—D. Pedro Cardona y señora.—D. Elias Conesa.—D. Miguel Masanet.—D. Francisco Más.

#### Para Barcelona

D.ª Florentina y Rosa Mata.—D. Pedro Fuster.—D. Juan Mesures.—D. Miguel Sureda.—D. Antonio Moll.—D. Pedro Anglada y esposa.—D. Juan Gornés.—D.ª Ana Torres y Maria Coll.—D. Sebastián Lluch.—D.ª Angela Benejam.—D.ª Catalina Moll.—D. Juan Camps.—D. J. Domenech.—D. Magín Amorós y hermana.—D. Tomás Gómez.—D. Bartolomé Fedelich.

Relación de los nacimientos y defunciones ocurridas en esta ciudad:

#### NACIMIENTOS

Ninguno.

#### DEFUNCIONES

Julio, 27.—Juan Pons y Piris, viudo, de 82 años de edad, domiciliado en la calle de Alcántara, a consecuencia de «Enteritis».

Día 29.—Juana Catalá Gracia, viuda; de 56 años de edad, domiciliada en la calle del Norte, a consecuencia de «Cenosis hepartrófica».

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Relación de las embarcaciones entradas y despachadas en este puerto.

#### Embarcaciones entradas

Julio, 26. — De Alcudia, pailebot «Los Amigos», de 28 toneladas, patrón D. A. Canet, con 4 tripulantes y efectos.

Día 29.—De Mahón, vapor «Isla de Menorca», de 600 toneladas, capitán don T. Ginart, con 22 tripulantes y efectos.

Día 29.—De Alcudia, pailebot «Los Amigos», de 28 toneladas, patrón don A. Canet, con 4 tripulantes y efectos.

Día 29.—De Barcelona, pailebot «Balear», de 60 toneladas, patrón D. José Benejam, con 6 tripulantes y efectos.

#### Embarcaciones despachadas

Julio, 27.—Para Alcudia, pailebot «Los Amigos», de 28 toneladas, patrón D. A. Canet, con 4 tripulantes y efectos.

Día 29.—Para Barcelona, vapor «Isla de Menorca», de 600 toneladas, capitán D. T. Ginart, con 22 tripulantes y 28 pasajeros.

Día 30.—Para Mahón, pailebot «Balear», de 60 toneladas, patrón D. José Benejam, con 6 tripulantes y efectos.





# DOÑA MAGDALENA SANCHO GIRÓ

FALLECIÓ EL 25 DEL ACTUAL Á LAS 8 DE LA MAÑANA

HABIENDO RECIBIDO LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolado esposo, hija, nietos y demás familia, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican eleven sus oraciones al Altísimo por el eterno descanso de la finada y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de alma de la difunta se celebrarán el día 1 de Agosto, á las 10 y media en la parroquial iglesia de San Francisco.

Ciudadela, 30 de Julio de 1907

Por respeto á la santidad del templo el duelo se dá por despedido.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de la finada y si dicho Santo Rosario se rezare en compañía de la familia de la difunta 50 días más por cada uno de sus misterios.

Adjudicado á D. Francisco Gomila Seguí. Ptas. 1120'00

Beneficio. » 216'67

De manera que el Ayuntamiento ha beneficiado en dichas subastas la cantidad de pesetas mil setecientas treinta.

EL CORRESPONSAL.

Julio—27—1907.

## EGOS TELEGRÁFICOS

PROHIBIENDO LA PROVISIÓN DE NOTARÍAS.

Madrid, 24.—1.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Gracia y justicia disponiendo que no se provean las notarías hoy vacantes ni las que vacuen en lo sucesivo hasta que se publique la ansiada demarcación notarial.

INSOLACIONES.

Madrid, 24.—10'25.

Londres. — Según telegrafían de Nueva York, en los Estados Unidos reina un sofocante calor.

El termómetro marca las más altas temperaturas que allí se han registrado.

Han ocurrido muchos casos de insolación.

DETALLES DEL INCENDIO DE LA IGLESIA DE LAS SALESAS.

Madrid, 24.—0'40.

De los detalles que se han recibido respecto al incendio de la cúpula de la iglesia de las Salesas, se sabe que al ocurrir el siniestro había en el templo muy pocos fieles.

Los monaguillos salieron precipitadamente á la calle sin darse cuenta del incendio.

El fuego tomó desde los primeros momentos extraordinario incremento, así es, que á los pocos minutos se sintió un horrible estruendo producido por el hundimiento de una parte del techo de la iglesia.

Creense han quedado destruidos varios sepulcros.

Según se dice vieron tres individuos que no pusieron ser detenidos, causantes del incendio.

A última hora se ha hundido el anillo de hierro de la cúpula.

Continúan los hundimientos parciales del templo.

Se trabaja activamente para la extinción del fuego, hallándose presentes las autoridades para dictar las medidas que exigen las circunstancias.

MINISTRO PERSA ASESINADO. — SIGUEN LOS CRÍMENES POLÍTICOS.

Madrid, 29.—22'15.

Telegrafían de Teherán, que una banda de conjurados sorprendió al primer ministro y Gran Visir, matándole á puñaladas.

También fué asesinado su hijo mayor, que acudió á defenderle.

Los criminales saquearon después el palacio, matando á cuatro de los partidarios del Visir.

El hecho ha producido enorme impresión, or cuanto el Visir asesinado era queridísimo del monarca.

## DE MAHÓN

CÁMARA Y SINDICATO AGRÍCOLAS DE MENORCA

La Junta Directiva de esta Cámara por acuerdo tomado en la sesión del día 24 del actual, ruega á los Señores propietarios de fincas rústicas en general, y especialmente á los socios de la misma, se sirvan poner con caracteres gruesos los nombres de los predios en las fachadas de las casas ó en las barreras de entrada de aquellos, conforme á la invitación que les han dirigido algunos Ayuntamientos, á petición del «Ateneo de Mahón», á fin de que con esta medida y la ya acordada por varios municipios de poner tablillas indicadoras de la dirección de los caminos en sus cruces y arranques, se facilite el conocimiento del país á las personas que tengan que recorrerlo, dan-

do con ello una prueba de la cultura de esta Isla, y en atención á que estas disposiciones facilitarán además los trabajos de la «Comisión del plano de Menorca», en beneficio de todos.

La Cámara espera del patriotismo de los Señores propietarios ver realizada en breve estas mejoras.

Mahón 26 Julio de 1907.

El Secretario General,  
PEDRO MIR Y MIR.

## DE ALAYOR

Este año se preparan extraordinarias y nunca vistos festejos por San Lorenzo fiesta, mayor de esta villa. Se habla de una gran cabalgata, de un partido de foot-ball, carreras de cintas, etc. etc. Cuando todo esto sea un hecho ya manda-

ré el programa para que se enteren esos lectores.

La subasta para la reconstrucción del edificio destinado á Hospita! Civil, dió el siguiente resultado:

Grupo de albañilería. — Presupuesto. . . . .	Ptas. 8506'00
Proposición mas ventajosa del maestro don Francisco Pons Gomila . . . . .	» 7550'00
Beneficio. »	956'00
Grupo de carpintería. — Presupuesto . . . . .	» 4657'33
Mejor postor D. Bartolomé Diaz Serra de Villacarlos . . . . .	» 4100'00
Beneficio. »	557'33
Grupo de herrería y carpintería. — Presupuesto . . . . .	» 1336'67

## ¡PÁRIAS!

Así, pues, esos soberbios edificios, establecimientos, asilos y hospitales son para los pobres, los huérfanos, enfermos que cuidan, y no para la comodidad de los religiosos.

40 Folletín de EL ECO DE CIUDADELA

bles de los Municipios, del Estado y otras colectividades, ¿cual es la parte de las Congregaciones religiosas?

En terrenos es el medio por 100! Es decir, que suprimiendo esas posesiones de los religiosos, quedaría todavía subsistente el 99'50 por 100 del total de manos muertas.

En valor, cerca del 5 por 100! Es decir, que confiscándolas se conservarían el 95 por 100 de los bienes de manos muertas actuales. (1)

Se ve, por tanto, hasta qué punto es ridículo el espantajo. Si las manos muertas son un peligro tan terrible, ¿por qué se le señala, por qué se le persigue sólo en las Ordenes religiosas (consagradas á buenas obras) que no poseen sino un medio por 100 ó el 5 por 100 de tan peligrosos bienes?

En estos tiempos, en que tanto se blasona de justicia é igualdad ante la ley, ¿por qué no se les trata á todos de la misma manera?

(1) Les Méconnus, por le R. P. Belanger, S. J.



### ECOS POÉTICOS

#### AL PROGRESO Y A LA MAQUINARIA

Transformas el esclavo en ser conciente,  
 á los pueblos les dás poder y vida.  
 Santa luz del progreso bendecida  
 para el hombre estudioso é inteligente.  
 Ciñes al inventor sobre su frente  
 corona de laurel apetecida.  
 Esta gran maquinaria producida  
 con el trabajo y ciencia, es sorprendente.  
 Ella impulsa á los buques en los mares,  
 movimiento es del tren sobre la tierra,  
 en la imprenta descuellan sus altares

todo lo grande que este mundo encierra  
 al trabajo se debe; no á la guerra  
 que mata los obreros á millars.

### ECOS LITERARIOS

#### CAMPAÑA CONTRA EL OPIO EN CHINA.

La cuestión del opio preocupa enormemente en toda China.  
 El penúltimo viérnes expiró el plazo de seis meses concedido por edicto imperial á los comerciantes de opio y á los dueños de fumadores pa-

ra cerrar sus establecimientos y dedicarse á otros negocios.  
 Han sido cerradas, en todo el imperio, cuantas tiendas y fumadores habia abiertos.  
 Las autoridades chinas y las inglesas han cumplido el edicto con rigor, no obstante las protestas del público.  
 La abolición del uso del opio ha exacerbado la afición á la morfina.  
 El número de morfinómanos ha aumentado de modo tan alarmante en los últimos meses, que el Gobierno imperial de Pekin se dispone á emprender, contra dicho vicio, una campaña nacional.  
 Las naciones manufactureras há-

llanse dispuestas á ayudarle aceptando la prohibición de exportar morfina el Celeste Imperio, salvo para los usos médicos de rigor.  
 Sin embargo, Alemania y el Japón se oponen á ello.  
 Especialmente los japoneses, principales fabricantes de agujas hipodérmicas y demás objetos necesarios á los morfinómanos, se niegan á destruir tan importante rama de su comercio.  
 Es increíble el contrabando que se hace entre el Japón y China.  
 El Gobierno de Pekin espera que, invocando razones de humanidad, Alemania y el Japón depondrán sus intransigencias actuales.

# ANUNCIOS

## TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL

# SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

40, CALLE DE JOSÉ M. QUADRADO, 40

### OBRAS NUEVAS

En este establecimiento se han recibido las siguientes: «Sorangel», novela contemporánea, por el R. P. Luis Ferroy, S. J.; «El Liberalismo es pecado», cuestiones candentes; «Primer Viérnes de Mes», por D. Felix Sardá y Salvany, Pbro.; «Gracia ó la Cristiana del Japón», novela original, por D. Francisco Hernando; etc., etc.

# EL ECO DE CIUDADELA

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES DE CADA SEMANA, NO SIENDO DÍAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: en la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M. Quadrado, 40, en donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

DON LORENZO CARDONA CARBRISAS, ALCALDE - PRESIDENTE DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: que según lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Reemplazo vigente, el día 1.º de Agosto próximo tendrá lugar en la Caja de Reclutas el ingreso de los mozos del actual Reemplazo y los de los de 1904 y 1905 declarados soldados en la revisión del corriente año, los cuales han de ser destinados á la Zona con arreglo á la Ley.

En su consecuencia y sin perjuicio de la citación personal se hace saber por el presente edicto á todos los mozos, á quienes alcanza dicha responsabilidad, advirtiéndoles que en citado día á las 9 de la mañana tendrán que presentarse en dicha Caja de Reclutas con el objeto de presenciar dicha operación.

Se advierte así mismo á los interesados que la presentación el día y hora señalados para el objeto indicado es voluntaria lo mismo para los mozos que para sus representantes.

Ciudadela, 18 Julio de 1907.

El Alcalde, Lorenzo Cardona.

TIP. Y LIB. DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS  
 Calle de José M. Quadrado, 40

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año	4.80 Ptas.
Seis meses	2.40 "
Un trimestre	1.20 "
Un mes	0.40 "

Número suelto, 0.5 céntimos y número atrasado, 0.10 céntimos.  
 En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.

#### ANUNCIOS Y RECLAMOS

Por un precio reducido se insertarán los anuncios y reclamos que se deseen con tal que no desdigan de la índole de esta publicación. Nuestra tarifa podrá competir con cualquier otra, por económica que sea.

#### PÁRIAS! 39

más burdo sofisma que haya podido inventarse para falsear la verdad y servir de tapadera á la mayor de las iniquidades. ¡He aquí el espantajo de los espantajos!

¿Qué cosa es pues, lo de las manos muertas?

Así llaman á la continua posesión de bienes inmuebles por una personalidad ó colectividad civil y jurídica que no muere; y por tanto estos bienes no se transmiten por testamento.

No sólo las Congregaciones religiosas tienen bienes llamados de manos muertas, sino también los pueblos, los Municipios y provincias; el Estado, los Hospicios y muchas Sociedades anónimas, empresas y grandes Compañías de explotación poseen asimismo bienes que no se transmiten por testamento.

Y entonces, ¿por qué no gritar y combatir igualmente todos los bienes de manos muertas de esas otras Sociedades, Compañías y empresas?

Entre esos numerosos bienes inmue-

v.

#### ¡LAS MANOS MUERTAS!

Palabras muy sugestivas y siempre de un efecto maravilloso en las personas sencillas y cándidas. ¡Lo que no comprenden los lectores y los oyentes hace pasar á los escritores y oradores por hombres de ingenio y de sublime elocuencia!

Los enemigos de la verdad y de la Religión gustan de usar esas palabras rimbombantes y equívocas que no comprenden los que las leen y escuchan, para dar á entender que las Congregaciones religiosas poseen bienes inmensos con que se hacen peligrosas.

¡Otra mentira y calumnia! Ese es el